



Puerto Montt, 25 de Octubre de 2017

Señora  
Gabriela Tramón  
Fiscal Instructora de la División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Presente



Junto con saludar y en respuesta a los plazos establecidos por Res. Ex. N° 1 /Rol F-046 – 2017 de fecha 3 de octubre de 2017, el cual fue ampliado por Res. Ex. N° 2/ROL F-046-2017 de fecha 18 de octubre de 2017, INVERMAR S.A., presenta Programa de Cumplimiento ante formulación de cargo caso Rol F-046-2017, para su revisión y aprobación.

Sin otro particular y en espera de una buena recepción de los antecedentes adjuntos, se despide atentamente,



Cristián Fernández Jeria  
Rp. Legal INVERMAR S.A.